

¿A QUÉ LLAMAMOS CURA DEL SENTIMIENTO DE CULPA?

Elkin E. Villegas M.

Psicólogo, Psicoanalista, Docente Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia
y Uniciencia-Sabaneta.

Correspondencia: elkinvillegas@gmail.com

RESUMEN

A partir de la pregunta ¿Es la cura del sentimiento de culpa el núcleo de la formación de los analistas? Comienza un recorrido de estudio, reflexión e investigación que pasa por definir la noción de sentimiento de culpa desde la perspectiva Freud - Lacaniana y la diferencia entre moral y ética; plantea la cura del sentimiento de culpa como resultado del desmonte paulatino del superyó, y tras él la emergencia del deseo del sujeto, la reducción de la necesidad inconsciente de castigo, y la caída de los ideales; y esboza las condiciones para inscribir en la subjetividad los principios de la dirección de la cura, para concluir que hoy en día es esencial, más que en otras épocas, el análisis personal, los controles y el pase como mecanismos de cualificación de la práctica analítica, que permitan al analista reducir el componente imaginario de su culpa, y de esta manera obre en su ámbito clínico desde la perspectiva del deseo y de la responsabilidad ética.

Palabras clave: Cura del sentimiento de culpa, Ética, Formación del psicoanalista, Sentimiento de culpa, Superyó, Moral.

ABSTRACT

From the question ¿Is the cure of the guilt feeling the nucleus of analysts training? starts a journey of study, reflection and research that defines the notion of guilt from the Freud-Lacanian view and the difference between morals and ethics. Also, it proposes the cure of the sense of guilt as a result of the gradual decreasing of the superego, having behind it the emergence of subject's desire, the reduction of the

unconscious necessity of punishment, and the falling of his ideals. It outlines the conditions to place in the subjectivity the foundation of the cure, concluding that, nowadays it is essential, rather than at other times, the personal analysis, the controls, and the pass as a training of the analytic practice, that allow the analyst to reduce the imaginary component of his fault, and this way, he performs on his clinic field from the perspective of the desire and ethical responsibility.

Keywords: Cure of feeling of guilt, Ethics, Feeling of guilt, Morality, Psychoanalyst training, Super-ego.

Las religiones, por lo menos, no han ignorado el papel del sentimiento de culpa en la cultura. Y en efecto sustentan la pretensión –cosa que yo no había apreciado en otro trabajo – de redimir a la humanidad de este sentimiento de culpa, que ellas llaman pecado.
Sigmund Freud

La presente elaboración hace parte de una pesquisa que comenzó, hace algunos años atrás, en otro contexto y con algunos avatares. La pregunta de investigación, pese a que no se encontró un desarrollo significativo al realizar el estado del arte, dio lugar a una respuesta singular (en dos libros) cuya síntesis plasmamos aquí y esperamos contribuya a seguir pensando los problemas relacionados con la finalización real de los análisis y el no menos importante asunto de la formación del psicoanalista.

La investigación parte de una afirmación provocadora de Jacques-Alain Miller, se gesta y se desarrolla en un contexto universitario y se continúa en el cartel, espacio en el que se pudieron afinar, poco a poco, varios de los elementos que hacen parte de la respuesta al interrogante. La afirmación de Miller, en esencia, es la siguiente: “se puede decir, en tono de chiste, que el núcleo de la formación de los analistas es curarlos del sentimiento de culpa. No hay tratamiento posible con culpa” (1998, pp. 362-363).

El concepto de sentimiento de culpa, tal y como se observa hoy en el ámbito de la clínica, es un efecto de la función del Significante - Nombre - del - Padre en la época de su declinación y un factor esencial en la etiología de la depresión y otros síntomas actuales. Es también la base del lazo social. En este sentido el psicoanalista requiere, para realizar su actividad clínica, haber reducido en el curso de su propia cura, los embates e imperativos de la instancia cruel. Lo anterior quiere decir que si el analista no ha reducido el componente imaginario de su culpa, obrará en su ámbito clínico desde la moral, es decir, por buena fe, buenos motivos o buenas intenciones, pero nunca desde la perspectiva del deseo y de la responsabilidad ética. Y de nada sirve, como dice Ricardo Horacio Etchegoyen: “Ser buena persona si se es mal analista. ¡Y habría que ver, todavía, qué clase de buena persona somos cuando procedemos de esta manera!” (1993, p. 482).

El sentimiento de culpa en el psicoanálisis aparece siempre ligado a otros conceptos, está en estrecha relación con conceptos tales como censura, conciencia moral, ética, responsabilidad, ideal del yo, imperativo categórico, superyó, punición, angustia, deseo, castración, moción maligna, tabú, odio, padre, etc.; y se expresa de múltiples maneras por medio de “mandatos insensatos que irrumpen sorpresivamente en el más ‘normal’ de los sujetos, compulsiones irrefrenables, coerciones inexplicables, obediencias masoquistas, rasgos de carácter indelebles, prácticas autodestructivas silenciosas o estrepitosas, actos expiatorios y

sacrificiales ligados a culpas infundadas, estruendosos fracasos como respuestas al triunfo, extraños empeoramientos en momentos de franca mejoría, delitos perpetrados para obtener castigos que apacigüen oscuras culpas, crímenes inmotivados, cobardía moral” (Gerez-Ambertin, 1993, p. 9).

Problemas derivados de la pregunta de investigación

De la afirmación de Miller se desprende la pregunta que orientó el estado de la cuestión. ¿Cuál fue ese interrogante? La pregunta de investigación que de todo este recorrido surge, luego de revisar los textos de Freud, Lacan y Miller es: ¿Es la cura del sentimiento de culpa el núcleo de la formación de los analistas?

En torno a la constitución de los problemas para el psicoanálisis, nos preguntamos con Miller: ¿Cómo surgen y cuáles son los axiomas que debemos establecer?, ¿cómo hacer para que no germine la evidencia, que, después de todo, no incita más que a la plegaria? Las preguntas, lo mismo que las elaboraciones que se desprenden del recorrido, permiten pensar en un problema de investigación.

Ahora, ¿de qué problema se trata?, ¿es un problema serio, relevante, el que el analista no se haya curado del sentimiento de culpa y por ello tienda a operar, en muchos casos, con sus pacientes del lado de la moral, la buena fe o la bondad religiosa, al punto que descuide los principios que rigen su práctica?

En medio de tales digresiones brotan aún los siguientes interrogantes: ¿qué tiene de chistosa esa afirmación?, ¿acaso hace reír a alguien?, ¿qué quiere decir Miller con eso de “en tono de chiste”?, ¿sobre qué aspecto, de manera sutil, querría llamar la atención?, ¿qué quiere decir “el núcleo de la formación de los analistas”?, ¿acaso núcleo significa aquí esencia en sentido griego? Si así fuera, ¿qué verdad estaba medio diciendo?, ¿Era acaso una crítica, una confrontación a los analistas? Ahora, ¿a cuáles analistas se refería?, ¿a los analistas de la IPA (Internacional Psychoanalytical Association) a los kleinianos, a los mismos lacanianos o a otros, a cuáles?, ¿qué implica curarse del sentimiento de culpa? y, más aun, ¿todos los sujetos, independientemente de la estructura psicopatológica, se podrían curar de tal sentimiento?

En el caso de ser esto posible, ¿cómo habría que entenderlo y cuál es la posición del sujeto ante sus semejantes después de efectuarse dicha cura?, ¿Es posible que un analista lleve a cabo un tratamiento con éxito si se siente culpable, si no se ha curado del sentimiento de culpa?, ¿qué tipo de dispositivo se requiere para que un sujeto se cure del sentimiento de culpa?, ¿es acaso la sesión corta, o mejor cortísima, de cinco minutos, o la no-sesión, la indicada para ello?, ¿No se está acaso frente a un gran problema, frente a una gran paradoja vista desde los principios de la práctica psicoanalítica?

Pues, ¿cómo poner a operar en la sesión analítica la regla fundamental, con todo lo que ella implica, en un tiempo tan corto que a la postre no da ni para tramitar las resistencias?, ¿o será que la sesión corta requiere de un tipo de analizante distinto, es decir, uno que no se resista y hable inmediatamente de la verdad oculta en su inconsciente?, ¿dónde están esos analizantes, quizá en nuestra

imaginación?, ¿qué sujeto en la vida de relación, esto es, en el vínculo con sus semejantes, no se siente culpable al punto de sentir que en algo ha fallado y, por tanto, se ve impelido a enmendar, a rectificar?, ¿qué diferencia hay entre un cínico o canalla y un sujeto que se ha curado del sentimiento de culpa?, ¿producen la cura del sentimiento de culpa canallas u otro tipo de sujetos con una sensibilidad particular en el ámbito relacional?

Nociones preliminares

Ahora, se entiende por sentimiento de culpa, digámoslo con Lacan:

El deseo del hombre largamente sondeado, anestesiado, adormecido por los moralistas, domesticado por los educadores, traicionado por las academias, se refugió, se reprimió muy sencillamente, en la pasión más sutil y también la más ciega, como nos lo muestra la historia de Edipo, la pasión del saber (1959, 1960/1986, pp. 385-386).

En esta perspectiva es importante advertir que existe un vínculo primigenio entre el saber y el goce, vínculo que, a nuestra manera de ver, obstaculiza la percepción del paisaje de verdad implícito en el mensaje de Miller, vehiculizado a través del recurso del chiste.

Además, este examen atraviesa por una reflexión en la que lo ético es el telón de fondo o el hilo conductor, pues en la base de toda elaboración teórica sobre la responsabilidad está el concepto de sentimiento de culpa, el cual simultáneamente presenta dos posibilidades: de un lado, constituye el punto de partida de todas las reflexiones histórico-filosóficas sobre la ética y, de otro, representa un obstáculo para la expresión responsable del sujeto pues, tal y como observamos en la experiencia y en la práctica del psicoanálisis, el sentimiento de culpa es la enfermedad de la posición ética del sujeto. Lo que quiere decir que en tanto actuamos por sentimiento de culpa obramos por buenos motivos o por buenas intenciones, y la práctica del psicoanálisis no se inscribe en el plano de las discusiones morales. Por ello Lacan dice: “Hacer las cosas en nombre del bien y más aún, en nombre del bien del otro, esto es lo que está muy lejos de ponernos al abrigo, no solo de la culpa, sino de toda suerte de catástrofes interiores” (1959, 1960/1986, p. 380).

Una cuestión es la idea cristiana de culpabilidad, ligada a la generalidad moderna de moral, y otra bien distinta la noción de responsabilidad, articulada al concepto griego de ética. La moralidad se relaciona con lo universal, el deber ser, lo ideal, la moral pensada, lo teórico, lo religioso-teológico, lo externo y las normas; mientras que lo ético, desde la perspectiva de los griegos, se fundamenta en lo particular, el ser, lo real, la moral vivida, lo práctico, lo filosófico-civil, lo interno y las convicciones. Así pues, la moral se caracteriza por ser capitalista, moderna y culpable en sentido judeo-cristiano, en tanto que la ética es humana, social, griega y responsable.

En esta dirección es lícito decir que la cura del sentimiento de culpa, como efecto de la destitución de la moral o del superyó capitalista, implica, en términos

griegos una dinámica semejante a la que describe Platón, a partir del diálogo entre Sócrates y Alcibiades, con el concepto de *epimeleia heautou* o cuidado de sí. Algo que en Freud encontramos formulado, desde la fase prepsicoanalítica (1890), como tratamiento psíquico o tratamiento del alma.

En tal diálogo, cuyos efectos advertimos en pensadores romanos como Séneca, en su célebre escrito sobre *La tranquilidad del alma*, y aun en autores contemporáneos como Michael Foucault en *La hermenéutica del sujeto* (1981-1982) y en la *Tecnología del yo y otros textos afines* (1990-1991), se observa una profunda preocupación por el cuidado de sí (en sentido ético-estético), el cuidado de los otros (en términos políticos) y el cuidado de las cosas en la perspectiva científica. El cuidado de sí es la cuestión esencial del mandato délfico del “conócete a ti mismo” o *gnothi seauton*.

Entonces, curarse del sentimiento de culpa es curarse, desde la perspectiva griega, no cristiana ni medieval, nada más ni nada menos que de lo imaginario y ello requiere, tal y como lo constatamos en la clínica psicoanalítica, de una elaboración singular que implica tiempo, condiciones estructurales en lo psíquico y otros factores más. Ahora, ¿qué implica para el psicoanálisis curarse un sujeto del sentimiento de culpa, como criterio del final del análisis, y formarse como psicoanalista? Es lo que a continuación vamos a tratar de esbozar.

Elementos esenciales implicados en la respuesta

En primer lugar digamos que la cura del sentimiento de culpa implica, como reducción de lo imaginario, un desmonte paulatino del superyó hostil. Sobre esto Freud da algunos indicios en su obra *Análisis terminable e interminable*, cuestión que requiere, tal y como el mismo Freud en los inicios de esta obra lo indica, esfuerzo, dinero y tiempo. Por ello va a decir:

La experiencia nos ha enseñado que la terapéutica psicoanalítica —la liberación de alguno de los síntomas neuróticos, inhibiciones y anormalidades del carácter— es un asunto que consume mucho tiempo. Por ello ya desde el principio se han hecho intentos para abreviar la duración de los análisis. Tales intentos no requieren justificación y es evidente que se basan en imperativas consideraciones de razón y de conveniencia (Freud, 1981, p. 3339).

Lo anterior quiere decir que no es posible justificar un análisis hasta el final y con sesiones cortísimas, como lo señala Elizabeth Roudinezco en su obra *Lacan: Esbozo de una vida, historia de un sistema de pensamiento*.

El desmonte del superyó es algo que analistas como Ricardo Horacio Etchegoyen han intentado explicitar del siguiente modo: “La contribución de Sachs (1925) sugiere que el cambio estructural que provoca el análisis depende de una modificación del ideal del yo (superyó) [...]. El superyó del paciente se conforma a la actitud del superyó analítico” (1993, p. 397), y unas cuantas páginas más adelante comenta que en el curso de la cura “dado el comportamiento real del analista y en el supuesto de que el analizado [analizante diríamos con Lacan] tenga un mínimo contacto con la realidad, éste incorpora al analista como un objeto diferente del resto, y a esto Strachey lo llamó superyó auxiliar” (1993, p. 401).

Con lo anterior, el analista “ipeísta” quiere decir que en el curso de un análisis, dada la actitud que ha de ser, según Bion “sin memoria y sin deseo”, se ponen en contacto dos clases de superyó: uno arcaico, que corresponde al del analizante, y otro auxiliar, el del analista no censor ni culpabilizante ni castigador. Así, por incorporación de la imagen o representación del analista la periferia del superyó arcaico, acusador y amenazante, va dando lugar, como si se tratara de un injerto, al superyó auxiliar. La nueva instalación en la periferia del superyó, a imagen de la actitud no crítica del analista, opera en lo sucesivo con el yo de un modo por entero diferente a como el superyó arcaico funcionara.

Esta es una forma de la rectificación subjetiva que luego hace que el analista no adopte, en el trato con sus pacientes, una actitud como la de un superyó hostil. Ahora, es probable que se reproche, conceptualmente, traer el problema de la enseñanza de Miller y Lacan, para solucionarlo con las teorizaciones de un kleiniano. Sin embargo, nos podríamos interrogar: ¿Es acaso el psicoanálisis una construcción solamente lacaniana?

Entonces, es apenas lógico que al desmontarse el superyó del analizante y tornarse más laxo, tolerante y menos culpabilizador con el yo, éste llegue a sentirse más liviano de las presiones de su amo. Tal es la cura del sentimiento de culpa, la cual plantea una diferencia notoria entre el analista, quien no opera como el superyó arcaico del paciente y los demás terapeutas, llámense psiquiatras, psicólogos o psicoterapeutas, pues ninguno de éstos, al faltarles la experiencia del análisis con el respectivo desmonte del superyó, estaría en condiciones de adoptar durante años tal actitud en la relación con un paciente.

La experiencia enseña que, a lo sumo, pueden imitarla durante un periodo relativamente corto, pero nunca durante un tiempo largo, constituyendo esto la verdadera prueba de fuego del analista. Así que una cosa es practicar el psicoanálisis, con carencias esenciales en la formación, y otra muy distinta ser psicoanalista. El analista por excelencia es el analizado hasta el final.

En segundo lugar, la cura del sentimiento de culpa implica la emergencia del deseo del sujeto y con ésta la conquista de sus posibilidades. El sentimiento de culpa, tal y como nos lo enseña Lacan en *La ética del psicoanálisis*, es un obstáculo para que el sujeto actúe en conformidad con su deseo, el cual no es sin una posición responsable y ética. La cura del sentimiento de culpa, parafraseando a Miller, es el hueso de un análisis, asimilable a lo real del síntoma y al objeto a. Entonces, culpa y deseo se oponen para el yo en el psicoanálisis.

El superyó, al ser el amo del yo y al estar íntimamente ligado a él, tiene acceso a cada pensamiento, deseo o fantasía del sujeto. Es sapientísimo y probablemente en su funcionamiento se han apoyado las religiones, sobre todo la judeo-cristiana, para construir la idea de dios, como signifiante de un saber mirante y acusador, al cual se le ha atribuido siempre el ser omnisciente, omnipresente y omnipotente, características todas que calzan perfectamente con la noción de padre que todo niño se forma en la mente en los primeros años.

El superyó, en tanto representante en la psique de la instancia parental, tiene por obra continuar con las funciones de ésta, las cuales consistían, en lo esencial, en coartar el deseo del niño. En este sentido, si el sueño y su texto es cumplimiento de deseo, la instancia superyoica, en cambio, introduce un límite en el que los sueños autopunitivos, las pesadillas y la necesidad de castigo son la excepción de aquel cumplimiento. Mientras el deseo apunta a la libertad, a la realización de las posibilidades del sujeto, la culpa en cambio va dirigida a impedirle al yo volar con las alas del deseo, por ello la ubicamos en el psicoanálisis del lado de las inhibiciones, la necesidad inconsciente de castigo, la reacción terapéutica negativa y el beneficio o ganancia de la enfermedad.

Sin embargo, la culpabilidad indica el camino del deseo. Mientras el deseo es un efecto de la operación de desculpabilización analítica, la culpa, la cual paraliza al sujeto impidiéndole ser y crear, es un desenlace de la acción sádica del superyó en el yo. La emergencia del deseo, o lo que conocemos como “el deseo del analista”, no es otra cosa que la secuela del desmonte paulatino del superyó y la reducción del sentimiento de culpabilidad. Esto nos permite inferir que donde hay deseo el sentimiento de culpa se encuentra reducido o, a la inversa, donde hay sentimiento de culpa, el deseo se contrae y aquel se expresa por medio de los actos como necesidad inconsciente de castigo. Así una acción puede estar determinada por el deseo, apuntando en este caso a la responsabilidad ética; en tanto que otra puede estar comandada por el sentimiento de culpa y estar dirigida al caos y al estrago. Mientras la primera es una postura psicoanalítica y lacaniana, la segunda es filosófica, de corte kantiano.

En tercer lugar, tal operación requiere un efecto terapéutico, el cual consiste en lo esencial en experimentar el yo una reducción de las tensiones provenientes de su amo interno. A esta reducción, no a la supresión total que es imposible, al menos en las neurosis, la hemos denominado “cura del sentimiento de culpa”. De un lado, el sentimiento de culpa es experimentado como malestar, como mortificación o como dolor de existir y, de otro, se expresa como necesidad inconsciente de castigo, implicando el cuerpo, las relaciones con los semejantes y las posibilidades de la vida.

Quizá el mejor ejemplo siga siendo Edipo, quien al final termina en condiciones tan lamentables que se podría decir que el sentimiento de culpa invade su reino e involucra lo psíquico, el cuerpo y los distintos factores que se relacionan con lo social, como lo económico. Quien se siente culpable, y por ello convencido de merecer un castigo, busca a éste por distintas vías, pues la meta es sólo una, pagar una dura pena. Un sujeto así no puede experimentar, en términos de Séneca, “la tranquilidad del alma”. Es la lógica de Freud en “Los delincuentes por sentimiento de culpa”, texto esencial que nos podría alumbrar la problemática contemporánea de la criminología en nuestro medio.

Los actos de fracaso y autocastigo, por ejemplo, a los que precipita el superyó no son el resultado de perturbaciones del sistema nervioso en lo que se conoce como ataxia, ni de un proceso químico malhumorado, ni de posesiones demoníacas, ni de manipulaciones del oráculo o de extravagantes embrujos ni el resultado del movimiento de los astros o del puro azar. Así, lo que la compulsión

oculta como síntoma es lo real de la necesidad de castigo movilizadora por la culpabilidad inconsciente. ¿Qué es lo que se repite? Freud y Lacan nos lo enseñan y lo constatamos en la clínica, se reitera compulsivamente lo que se ha configurado como malestar, sufrimiento o goce. Algo así como una búsqueda incesante de las condiciones favorables al sufrimiento o al goce. Como si el sujeto no pudiera frenar en sus aspiraciones estoicas de aflicción y de mortificación y prefiriera el dolor antes que el placer. Como si la repetición compulsiva constituyera algo así como la oportunidad de recordar, de revivir el pasado y, por tanto, de volver a vivir en el presente situaciones que fueron desagradables, pero que no por ser pasadas y penosas se dejan de perpetuar. Pues bien, tras el desmonte del superyó, la reducción de la culpa y de la necesidad inconsciente de castigo, nos lo enseña la experiencia, estas compulsiones se atenúan.

En términos griegos, digamos que al operar así el psicoanálisis no solo realiza el mandato delfico, sino que, fundamentalmente, crea las condiciones para que se lleve a cabo la *epimeleia heautou*. Sólo el que no tiene las cuentas claras en relación con su deseo se culpabiliza y termina atentando contra sí. En ésta perspectiva, es bien conocido, para el psicoanálisis, cómo hay sujetos que fracasan al triunfar, por sentimiento de culpabilidad. El cultivo de los síntomas aporta al sujeto la oportunidad para satisfacer de manera sustitutiva, como en las formaciones del inconsciente, entre ellas el chiste, sus impulsos.

En cuarto lugar están los principios de la dirección de la cura. Al tratarse de un análisis prolongado en el tiempo —ya que es imposible desmontar al superyó hostil en unos cuantos meses de “análisis” con sesiones excesivamente cortas— se crean las condiciones para que tales principios se inscriban en la subjetividad del analizante, quien posteriormente podrá ejercer como analista si es su deseo. Esta inscripción da lugar, más adelante, a la formación didáctica del futuro psicoanalista, quien continúa su proceso formativo a través de su práctica, los controles y el dispositivo del pase, actividades todas encargadas, a diferencia de las formulaciones teóricas, de aplicar los principios de manera afectiva y puntual. Según Miller en “Política lacaniana” existe en la política de Lacan tres niveles: la institución, el pase y la dirección de la cura. El pase presenta, a su vez, tres caras: la institucional, la epistémica y la clínica. Ahora, no hay clínica sin ética, sin responsabilidad ética, como tampoco, “tratamiento posible con culpa”, la cual es la patología, la enfermedad de aquella. (1998, pp. 362-363)

Entonces, dado que curarse del sentimiento de culpa no es un proceso de elaboración sencillo de días o de unos cuantos meses, es probable que al conquistar este propósito el analizado haya inscrito en la subjetividad, como una convicción que nada la podrá contrariar jamás, los principios de la dirección de la cura como parte de su formación didáctica. Sólo que este aprendizaje didáctico es inconsciente, se logra sólo en el análisis y no por medio del estudio de la teoría. Los principios aquí son, pues, todos aquellos elementos imprescindibles para que se dé una cura y no tienen nada que ver con conceptos fundamentales como en ocasiones se cree, pues hay quienes consideran que al leer *los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*, de Lacan, con ello estarían facultados para orientar una cura, sin que la verdad de tales principios se inscriba. Los principios, dice Miller en *Introducción al método psicoanalítico*, “se transmiten sin

explicitación a través del propio análisis” (Miller, 1997, p. 15). El mismo Miller nos recuerda que:

Lacan no dice que alguien se transforme en analista de la escuela por que enseña mucho, porque publica mucho, porque tiene [...] muchos amigos, porque sabe decir a otro la palabra que conviene para tener partidarios. No es haciendo la pequeña política como alguien se transforma en analista de la escuela, sino haciendo su análisis [...]. Realmente puede decirse que tal institución favorece al discurso analítico, por lo tanto, favorece el análisis. Eso significa no engañarse en lo que respecta a la relación entre psicoanálisis e institución; saber qué es un medio y qué es un fin. Crear una escuela significa estar dispuesto, en todo momento, a sacrificar la institución, si es necesario, a favor del psicoanálisis (Miller, 1998, pp. 519, 520).

En quinto lugar está la caída de los ideales, como efecto de la reducción del sentimiento de culpa. En esta perspectiva, dicha reducción es la operación o cirugía en la subjetividad capaz de producir la superación del padre, la destitución del Otro como sujeto supuesto al saber, también conocida en nuestro campo como la inexistencia del Otro, la identificación al síntoma, como algo real e irreductible y, en último análisis, la reducción de lo imaginario. De lo anterior se desprende que el culpable no es un héroe y el analizado si bien atravesó el desierto de su fantasma y ha conquistado la posición de sujeto en falta, lo cual no es nada honorable, no es tampoco un ideal para nadie ni tampoco un amo. Si en algo es amo quien se ha analizado hasta el final, es en ser amo de la falta, un sujeto identificado a lo real de la falta y por ello no puede operar del lado de los ideales, los cuales tienden precisamente a obturarla.

Es importante tener este factor en cuenta porque si el final del análisis genera el efecto de la identificación a la falta, también conocido como identificación al síntoma, es decir, a un vacío estructural, a algo irreductible y de lo que no es posible escapar, es perfectamente entendible por qué sólo unos cuantos llevan su experiencia analítica hasta el final, pues ¿quién estaría dispuesto hoy a llevar su análisis hasta el punto de parecerse a Diógenes?, un sujeto repudiado precisamente por no consentir los ideales de su época. De todas maneras es claro que una cosa es el cinismo de Diógenes y otra bien distinta la perversión contemporánea. Siendo la actitud del filósofo cínico una posición responsable y ética, mientras que la de la segunda es una posición subjetiva en la que el sentimiento de culpa no aparece como movimiento reparador. La cura del sentimiento de culpa implica responsabilidad ética, mientras que su no tramitación, aun por factores estructurales, da como resultado una actitud indolente y poco solidaria como la que se observa hoy en los sujetos al margen de la ley.

Ni el analizado y menos el analista, son sujetos al margen de la ley, pues la experiencia enseña que la cura, en último término, es asunción de la ley, de los límites que impone lo real. Si esto no fuera así sería algo lamentable y el psicoanálisis no podría ser visto como algo respetable y honorable sino como un dispositivo peligroso que atentaría contra el vínculo social.

En sexto lugar está la cura del sentimiento de culpa, solamente, en la neurosis. La reducción de la presión impuesta por el superyó es posible mediante una elaboración psíquica en un dispositivo analítico. Ahora, la abreviación en la duración de las sesiones de análisis opera, según parece, como un obstáculo y una resistencia a la misma elaboración. En la estructura perversa el sujeto no sólo elude la culpa y la responsabilidad por sus actos sino que la desmiente y en la psicosis, sobre todo en la paranoia, el sujeto no se siente culpable, es decir dividido, en falta, sino perseguido por culpa de otro, poniendo siempre la culpa y la responsabilidad de lo que acontece en los demás, sin que pueda asumir las consecuencias de sus actos. Siendo por este hecho, según la legislación nuestra, un sujeto inimputable.

Ahora, es preciso decir, en séptimo lugar y para concluir, que dispositivos como el control y el pase operan del lado de la responsabilidad ética que se espera tenga el futuro analista al final de su análisis. Elemento esencial (dicha responsabilidad) en la práctica analítica que sólo parece conquistar el sujeto neurótico; siendo esenciales hoy, más que en otras épocas, el análisis personal, los controles y el pase como mecanismos de cualificación de la práctica analítica, pues el despliegue de saber en las universidades hace creer, con suma facilidad, que lo esencial en la formación de un analista es la elaboración teórica; la cual, si bien es importante, en lo concerniente a la formación del analista, es un factor accesorio, porque con ella no se alcanzan a inscribir en la subjetividad los principios de la dirección de la cura.

Los principios se relacionan, según una reflexión reciente motivada por Juan Fernando Pérez (psicoanalista miembro de la Nueva Escuela Lacaniana de Medellín -NEL- y de la Asociación Mundial de Psicoanálisis, AMP), en su seminario sobre *El sinthome*, de Jacques Lacan, con los tiempos lógicos: instante de ver, tiempo de comprender y momento de concluir, y, por otro lado con el concepto aristotélico de “segmento de recta” donde se diferencian claramente los principios, los medios y los fines, factores que se asocian, de manera lógica, con los elementos temporales y constitutivos de toda experiencia analítica.

Ahora, es interesante pensar todo esto a la luz de la racionalidad lacaniana presente en sus tres famosos registros. Así, podríamos decir, si somos un poco osados, que los fines, o sea la cura, se ubican en lo imaginario y hacen parte del instante de ver o de la mirada, sin que se logren detectar, en éste primer momento, las implicaciones del final; los medios, es decir la palabra y el dispositivo analítico, se encuentran en lo simbólico y constituyen el tiempo necesario para comprender y elaborar, como en el caso que aquí nos ocupa, la destitución subjetiva del superyó hostil, y, finalmente los principios, esto es, los factores esenciales sin los cuales no es posible conducir una cura, se ubican en lo real y configuran el momento de concluir la experiencia.

Parece un poco arriesgado decir que el final del análisis coincide con la inscripción, en la subjetividad del futuro practicante o no del psicoanálisis (como es el caso de Francois Regnault), de los principios de la dirección de la cura, pero si atendemos a la lógica de la clínica, presente en los análisis, en los controles y en el

pase advertimos que son los principios la pieza fundamental que todo pasador verifica en el dispositivo creado por Lacan. En este sentido pensamos que no hay final sin inscripción de principios y a éstos sólo los puede identificar quien está a punto de concluir su experiencia o la ha terminado.

La terminación del análisis es, pues, una cuestión que se puede verificar y no es una simple creencia que circula y se sostiene a partir de lo imaginario, aunque, a decir verdad, hasta ahora parece ser lo imaginario lo que ha sostenido tal creencia. A este respecto vale la pena preguntarse: ¿qué indicios tenemos para inferir, entre nosotros, que alguien ha conquistado el final? ¿cuántos finales de análisis conocemos, de colegas nuestros, en la “escuela”? Así, hay que decir, como Diógenes con linterna en mano, ¿dónde está el analista? ¿quién lo ha visto? ¿cómo se le puede identificar?

REFERENCIAS

- Bion, Wilfred. (1991). *Aprendiendo de la experiencia*, México: Paidós.
- Etchegoyen, Ricardo Horacio. (1993). *Los fundamentos de la técnica psicoanalítica*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Foucault, Michel. (1981- 1982). *La hermenéutica del sujeto: curso en el Collage de France*, México: Fondo de cultura económica.
- Foucault, Michel. (1990-1991). *Tecnología del yo y otros textos afines*, España: Paidós.
- Freud, Sigmund. (1981). *Análisis terminable e interminable*, España: Biblioteca nueva.
- Freud, Sigmund. (1979). *Los que delinquen por conciencia de culpa*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Gerez- Ambertin, Marta (1999). *Imperativos del superyó. Testimonios clínicos*, Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Lacan, J. (1959-1960/ 1997). *La ética del psicoanálisis*. Libro 7. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1974). *Los cuatro principios fundamentales del psicoanálisis. Seminario XI*, España: Barral editores.
- Lacan, J. (1975-1976). *El sinthome. Seminario 23*, Buenos Aires: Paidós.
- Miller, J.-A. (1998). *Elucidación de Lacan: charlas brasileñas*, Buenos Aires: Paidós.
- Miller, J.-A. (1997). *Introducción al método psicoanalítico*, Buenos Aires: Paidós.

Miller, J.-A. (1998). *El hueso de un análisis*, Buenos Aires: Tres haches.

Miller, J.-A. (1999). *Política Lacaniana*, Buenos Aires: Colección Diva.

Roudinesco, E. (1994). *Lacan: Esbozo de una vida, historia de un sistema de pensamiento*, Buenos Aires: Paidós.

Seneca, L. A. (1944, 1991). *De la vida bienaventurada, de la tranquilidad del ánimo, de la brevedad de la vida*. Vol. 1. México: Universidad Autónoma de México.

Villegas Mesa, E. E. (2007). *Avatares políticos y transferenciales. Una pregunta sobre la culpa. Ensayos de psicoanálisis y derecho*, Medellín: Uniciencia.

Villegas Mesa, E. E. (2007). *Cura del sentimiento de culpa. Discurso académico, jurídico y psicoanalítico. Epistemología- Ética-Clínica*, Medellín: Uniciencia.

Artículo recibido: Mayo de 2008
Artículo aceptado: Agosto de 2008